

periódico

VAS

buenos aires

La lucha de clases del siglo XXI:
La Reforma laboral

Osvaldo Ortemberg
Un demiurgo entre nosotros

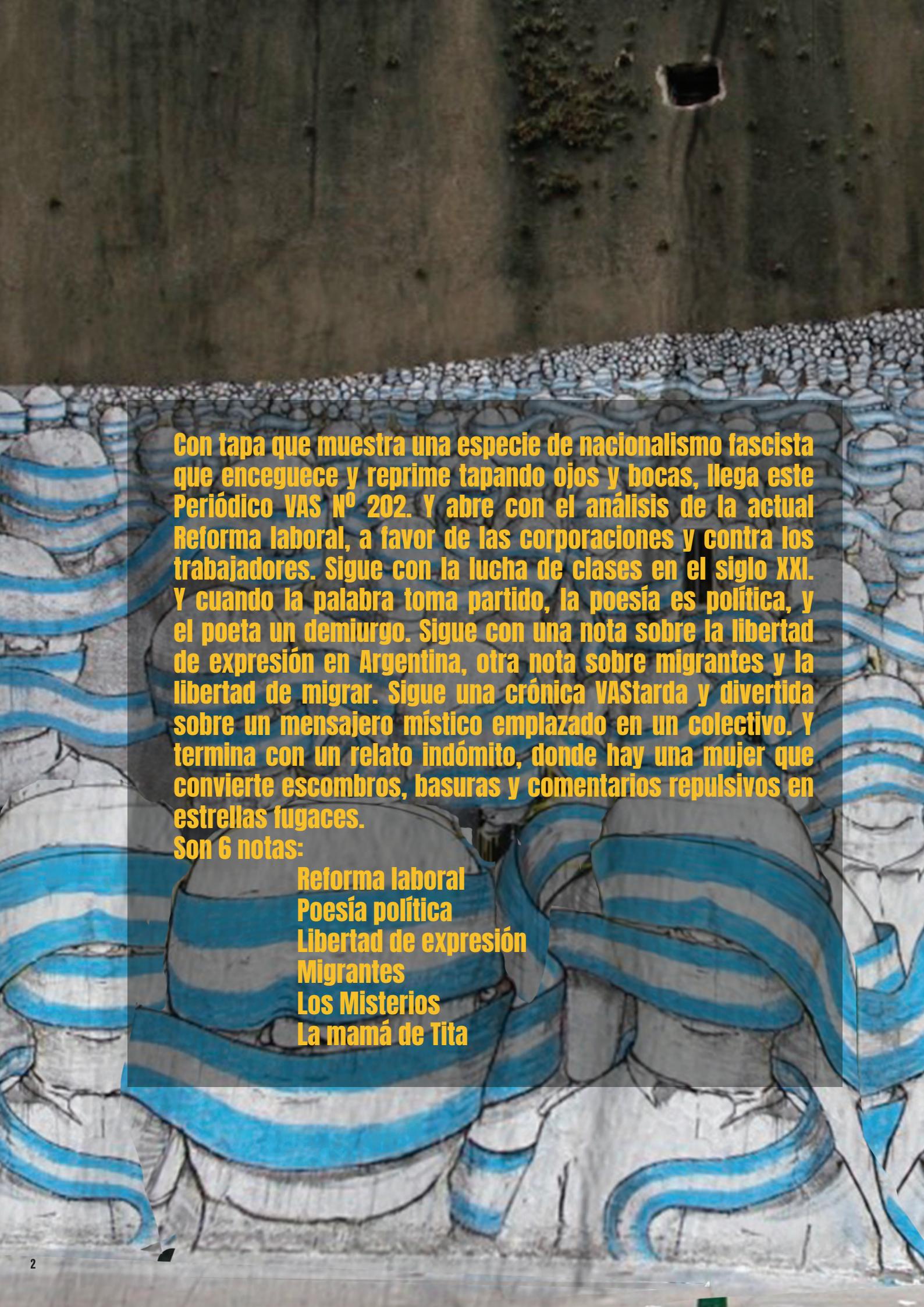
Libertad de expresión
¿Qué era eso?

Nadie es ilegal
pero algunos cuerpos
lo pagan más caro

Crónica VASTarda
Los Misterios

Relato indómito
La mamá de Tita

publicación cultural comunitaria
año XXII N° 202 - diciembre de 2025
distribución gratuita - 2000 ejemplares
ISSN 22508759 - RNPI 68422692
info@periodicovas.com
www.periodicovas.com
[@periodicovas](https://twitter.com/periodicovas)



Con tapa que muestra una especie de nacionalismo fascista que enceguece y reprime tapando ojos y bocas, llega este Periódico VAS N° 202. Y abre con el análisis de la actual Reforma laboral, a favor de las corporaciones y contra los trabajadores. Sigue con la lucha de clases en el siglo XXI. Y cuando la palabra toma partido, la poesía es política, y el poeta un demiurgo. Sigue con una nota sobre la libertad de expresión en Argentina, otra nota sobre migrantes y la libertad de migrar. Sigue una crónica VASTarda y divertida sobre un mensajero místico emplazado en un colectivo. Y termina con un relato indómito, donde hay una mujer que convierte escombros, basuras y comentarios repulsivos en estrellas fugaces.

Son 6 notas:

- Reforma laboral**
- Poesía política**
- Libertad de expresión**
- Migrantes**
- Los Misterios**
- La mamá de Tita**



Lucha de clases en el siglo XXI: La Reforma laboral El asalto libertario contra la clase trabajadora

En la narrativa oficial, la libertad es un concepto absoluto, casi místico, que supuestamente viene a desatar las manos de los argentinos para alcanzar la prosperidad. Sin embargo, cuando se corre el velo de la retórica y se analizan los detalles de la reforma laboral impulsada por el gobierno de Javier Milei, la “libertad” se revela como un eufemismo para la desprotección absoluta. Lo que el oficialismo presenta como una “modernización” necesaria no es más que una amputación sistemática de derechos conquistados durante un siglo, diseñada para transformar la relación capital-trabajo en un escenario de servidumbre moderna.

por Juan Pablo Costa¹

El fin de la jornada limitada: La estafa del banco de horas

Uno de los pilares del ataque libertario a la Ley de Contrato de Trabajo (LCT) es la destrucción de la jornada laboral tal como la conocemos. Bajo el engañoso nombre de “banco de horas”, el Gobierno propone que las horas extra dejen de pagarse como tales. La reforma habilita a los empleadores a administrar el tiempo de los trabajadores según su conveniencia, permitiendo jornadas de hasta 12 horas diarias sin que esto implique un recargo salarial, siempre que se “compensen” con descansos posteriores.

Esta medida no solo es un golpe al bolsillo, sino un ataque directo a la vida privada: el trabajador pierde el control sobre su propio tiempo, quedando imposibilitado de planificar estudios, cuidados familiares o simplemente el descanso. Mientras la Organización Internacional del Trabajo (OIT) recomienda reducir la jornada a 40 horas semanales para mejorar la productividad y la salud, Argentina —que ya tiene una de las jornadas más extensas del mundo con 48 horas— camina en sentido opuesto, profundizando un modelo de explotación intensiva.

En la misma línea de “individualización” del conflicto, se propone el fraccionamiento de las vacaciones. Lo que se vende

como un “acuerdo entre partes” es, en un contexto de desigualdad, la facultad del empleador para dividir el descanso anual en fragmentos mínimos de siete días, rompiendo la función reparadora del ocio.

El “modelo Rappi”: la exclusión como política de Estado

La reforma muestra su cara más cínica al referirse a los trabajadores de plataformas digitales. Lejos de integrarlos al sistema de seguridad social, el proyecto los excluye explícitamente, rotulándolos como “prestadores independientes”. Esto garantiza que empresas como Uber, Rappi o PedidosYa operen sin pagar salarios mínimos, aguinaldos, vacaciones ni aportes jubilatorios.

Los números publicados en un informe del Centro de Economía Política Argentina (CEPA) son aleccionadores: para septiembre de 2025, un repartidor necesitó realizar 461 pedidos mensuales solo para no caer bajo la línea de pobreza. Con un valor promedio por pedido de \$2.553. Esto indica que un trabajador debe pedalear o conducir para concretar más de 15 entregas diarias, todos los días del mes -llueva o truene-, sin margen para enfermarse ni descansar.

A este esquema se suma la figura del “colaborador”, que

permite a un trabajador independiente contar con hasta tres “colaboradores” sin que exista relación de dependencia, legalizando de facto el fraude laboral y la tercerización encubierta. Es la legalización del monotributo como pantalla para relaciones laborales estables, una maniobra que blinda a las empresas frente a futuros reclamos judiciales.

El despojo: la transferencia millonaria del trabajo al capital

Detrás de cada cambio normativo hay una transferencia de recursos. La reforma laboral de Milei no es la excepción; es una maquinaria de desvío de ingresos desde los sectores asalariados hacia la rentabilidad empresarial. Un punto paradigmático es la modificación del artículo 124 de la Ley de Contrato de Trabajo (LCT), que habilita el pago de sueldos a través de billeteras virtuales como Mercado Pago o Ualá.

Esta medida, celebrada por empresarios como Marcos Galperin, permite a los intermediarios financieros privados captar el flujo salarial de millones de personas, debilitando al sistema bancario tradicional y abriendo un interrogante sobre la seguridad del sistema, ya que los fondos de las billeteras virtuales no están garantizados por el Banco Central.

Pero el golpe más profundo al sistema de seguridad social viene por el lado de las contribuciones patronales. El Gobierno propone una reducción generalizada de estas alícuotas: del 20,4% al 17,4% para comercio y servicios, y del 18% al 15% para el resto del sector privado. Esta rebaja, sumada a la reducción del aporte a las obras sociales sindicales del 6% al 5%, representa **una** pérdida de USD 2.070 millones anuales para el Estado y el sistema de salud.

Para financiar las indemnizaciones, se crea el Fondo de Asistencia Laboral (FAL), que se nutre de un aporte del 3% de la masa salarial, pero con una trampa: ese 3% es compensable con las contribuciones que deberían ir al Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA). En criollo: el empleador financia los futuros despidos con el dinero que debería pagar para las jubilaciones actuales, desfinanciando deliberadamente el sistema previsional para luego justificar un aumento de la edad jubilatoria o una privatización del sistema.

El disciplinamiento sindical y la justicia a medida del patrón

Para que este modelo cierre, es necesario silenciar la protesta y quebrar las organizaciones obreras que resistan. La reforma ataca la estructura sindical en tres frentes: financiamiento, negociación y acción. Se elimina la obligatoriedad de la cuota sindical por retención de haberes, se limita el crédito horario de los delegados a apenas 10 horas mensuales y se criminaliza el derecho a huelga mediante la ampliación discrecional de los “servicios esenciales”. Esto genera un conflicto.

Y si el conflicto llega a la justicia, la reforma también allí pone obstáculos. Se habilita el pago de condenas laborales en 12 cuotas mensuales, licuando el valor real de las indemnizaciones en un contexto inflacionario y debilitando la naturaleza alimentaria del crédito laboral. Además, se introduce por primera vez la caducidad de instancia en el fuero laboral -además con plazos muy breves de seis meses en primera instancia y tres meses en segunda instancia-, lo que significa que miles de juicios podrían extinguirse simplemente por demoras procesales, incluso si son ajenas al trabajador.

El espejo de Perú y el sueño de Mc Ewen

El equipo económico de Milei no oculta sus referentes. Santiago Bausili, presidente del Banco Central, ha elogiado públicamente el caso de Perú, destacando su supuesta estabilidad

macroeconómica y señalando el 70% de informalidad laboral no como una tragedia social, sino como un activo deseable de “orden”. Cuestión similar planteó el diputado radical Tetaz, cuando reclamó mayor flexibilidad aduciendo que “el mundo del trabajo cambió, porque hoy un abogado hace uber para llegar a fin de mes”, normalizando así la degradación del mercado de trabajo.

Estas miradas no son simples observaciones sociológicas; son definiciones políticas que consideran a la formalidad como una barrera para la acumulación de capital. Al proponer desconectar la seguridad social del empleo, el oficialismo y sus aliados le dan el tiro de gracia a cualquier planteo de movilidad social ascendente, reemplazando el derecho a un trabajo digno por un emprendedurismo de supervivencia, donde la única libertad que queda es la de elegir en qué plataforma precarizar la propia vida.

Este es el mundo que también imagina Robert Mc Ewen, el magnate minero beneficiado por el RIGI, quien relata con orgullo cómo logró quebrar un sindicato tras una huelga de 46 meses para reducir sus costos de producción de 360 a 60 dólares por onza. Para este modelo extractivista, los derechos laborales son simplemente un costo a eliminar.

Conclusión: Una Argentina de dos velocidades

Al igual que en los años 90' y durante el macrismo, el discurso de la “flexibilización” vuelve a presentarse como el único camino para generar empleo. Sin embargo, la historia y los datos recientes desmienten esta premisa: entre noviembre de 2023 y agosto de 2025 se perdieron 138.573 empleos registrados privados a pesar de las flexibilizaciones laborales contenidas en el DNU 70/2023 y la Ley Bases.

En definitiva, estamos ante un ataque frontal diseñado para desarticular la capacidad de organización y resistencia de la clase trabajadora. Al fomentar la atomización de los convenios colectivos, limitar la acción de los delegados y asfixiar financieramente a las organizaciones gremiales, el oficialismo busca quebrar, de una vez y para siempre, la combatividad histórica del movimiento obrero argentino, transformando a los sindicatos en actores fragmentados y sin poder de fuego en la mesa de negociación.

El objetivo último de esta arquitectura del despojo es consolidar una regresión brutal en la distribución funcional del ingreso, garantizando que la riqueza generada por el esfuerzo nacional se devíe sistemáticamente desde los bolsillos asalariados hacia la rentabilidad del capital. La reducción generalizada de las contribuciones patronales y el uso de recursos previsionales para financiar el costo de los despidos no son medidas aisladas, sino los engranajes centrales de una ingeniería que hipoteca la seguridad social de las mayorías para engrosar los balances de las corporaciones.

Sin embargo, la historia de nuestro país demuestra que ningún esquema de exclusión y despojo logra ser definitivo; la memoria de las conquistas sociales y la inagotable capacidad de organización del pueblo permanecen como la reserva moral de una nación que no se rinde. La clase trabajadora argentina se enfrenta a un ataque frontal. De su tenaz resistencia dependerá la posibilidad de articular un consenso social y político para oponer a la avanzada del capital y sus lacayos políticos.

1. Juan Pablo Costa (@juancostaok) es sociólogo, maestrando en Sociología Económica, y cursando una especialización en Gestión Financiera del Sector Público. Es docente en universidades públicas en materias de economía e historia económica latinoamericana. Es investigador del Centro de Economía Política Argentina y autor de numerosos informes de análisis económico argentino.

Osvaldo Ortemberg

Un demiurgo entre nosotros



por Mariane Pécora

E

stamos sentados en una mesa de un bar de avenida Corrientes; afuera el calor de diciembre arrecia impiadoso. Sobre la mesa, un café americano y una botella de agua mineral se entremezclan entre el celular en modo grabador, una libreta de anotaciones y un libro que desafía una época trazada por el oscurantismo, la negación y esa sensación de terror que pretende imponer un gobierno que aspira a reducir el país a tiempos de esclavitud. No es un libro prohibido. Es un arma cargada de poesía. Las tapas celestes, junto al grabado que las ilustra, constituyen una invitación a la revuelta poética. Estos detalles visuales y conceptuales sugieren una obra pensada para sacudir conciencias, para interpelar al lector y conducirlo a una reflexión sobre el pasado, que, si bien no se caracterizó por la gloria, estuvo marcado por la esperanza de construir un destino común. Así, el libro se convierte en un puente que conecta tiempos y experiencias, instando a no olvidar, a recordar que en algún momento existió el anhelo compartido de un destino común.

"Poesía Política: Cuando la palabra toma partido", un título inquietante para un libro que pretende desnudarlo todo. Su autor, Osvaldo Ortemberg, abogado, escritor, militante, actor y poeta, vivió intensamente múltiples épocas. Su devenir se inició en la década de los 70, cuando fue perseguido por ser un marxista que abrazó las ideas del peronismo y esta militancia política lo obligó a exiliarse en Madrid. Durante el exilio, sufrió el desarraigo, la exclusión y el horror de saber que su generación estaba siendo devastada en manos de los grupos de tareas comandados por el elenco de genocidas que tomaron el poder tras el Golpe de Estado de 1976. Arrancado de su terruño y de sus afectos, y confrontando la violencia impe-

rante, la poesía de Ortemberg resurge en tiempos aciagos en un acto de revuelta poética. Su obra busca abrir conciencias, recuperar el imaginario de un destino común y desafiar el concepto de Patria impuesto como la fantochada del libre mercado. Entonces, la palabra se convierte en un instrumento de resistencia, capaz de transformar el dolor, la memoria en fuerza colectiva y esperanza renovada, y el poeta en un demiurgo de su tiempo.

Por un momento nos centramos en el Manifiesto que, a manera de prólogo, declama el sentido mismo del trabajo poético. "La poesía no es mercancía", comienza diciendo y asegura que asume este disfraz por obligación "para poder estar entre nosotros del modo que el mercado lo exige" (...) ¿Y por qué la poesía no es una mercancía?, se pregunta Ortemberg y, más adelante, se responde: "Porque atenta contra todo lo existente. En primer término, contra el poeta. Subvierte el sentido común de quien escribe y la escucha". Este Manifiesto actúa como llave maestra que invita a devorar con avidez cada página. Lo hace porque, como afirma su autor: "El poema fractura el sentido común. Impugna, cuestiona, abre nuevos valores, destruye la senda trazada y la trastoca".

"La propiedad privada de los poemas es una patología capitalista que padecen muchos poetas", sentencia el escrito.

En la solapa del libro, cuatro líneas sintetizan el propósito de esta labor poética: "El poeta es demiurgo de su tiempo", se afirma. Surge entonces la pregunta: ¿Te consideras un demiurgo de tu época?

La poesía llegó a mi vida a través del psicoanálisis; tuve la oportunidad de sincronizar con un psicoanalista que era poeta e integraba un grupo dedicado a explorar los cruces entre poesía y psicoanálisis. Este entorno propició una experiencia singular, donde ambas disciplinas se nutrían mutuamente. El método psicoanalítico por excelencia es la asociación libre, práctica que también se encuentra en las raíces del surrealismo. Sin embargo, alcanzar una auténtica asociación libre no resulta sencillo. Consiste en dejar fluir las imágenes y pensamientos tal como surgen, sin censura ni

juicios previos, permitiendo que el inconsciente se exprese. Cuando esta técnica de asociación libre se traslada a la escritura poética, da lugar a un estilo próximo al de la poesía surrealista. Surgen versos e imágenes que no necesariamente responden a la lógica racional, sino que brotan directamente del caudal interior. En este proceso creativo, surge una pregunta fundamental: cuando uno asocia libremente, ¿es uno quien habla o, más bien, es hablado por el lenguaje? De ahí proviene la idea del poeta como demiurgo, ya que utiliza y da forma a un lenguaje que no le pertenece en esencia, que no ha inventado, pero a través del cual se expresa y actúa en el mundo.

Entonces, ¿qué responsabilidad les cabe a los políticos dentro de esta función de demiurgo que tiene el artista o el poeta?

Es reprochable que no lo escuchen lo suficiente. ¿Sabés cuál fue la primera medida que tomó Fidel (Castro) cuando tomó el poder? Fundó una editorial. Consideraba que la cultura era importante, y el primer libro que imprimió fue "El Quijote". Ahora, en estos tiempos donde la cultura está totalmente bastardeada, creo que es importante crear islas de resistencia que se vinculen y sostengan entre sí. Estamos en un medio absolutamente hostil, donde, como lo expresó en el Manifiesto de este libro, el capitalismo está en cada uno de nosotros. Entonces resulta sumamente difícil sustraerse a una lógica que hace que terminemos atrapados en los modos que el sistema nos impone.

¿No podemos subvertirnos?

No podemos evitarlo. La influencia del capitalismo se manifiesta no solo en la economía y la estructura social, sino también en la forma en que nos comunicamos y pensamos. El lenguaje, lejos de ser un simple vehículo de expresión, se convierte en una herramienta que reproduce y perpetúa los valores y las lógicas del sistema dominante. Así, escritores y lectores se ven condicionados por una estructura simbólica que determina qué es posible decir y pensar, limitando la libertad creativa y la capacidad de subvertir el orden establecido. Por esto, la lucha por una palabra libre y auténtica se convierte en un acto de rebeldía, pero también en una ta-

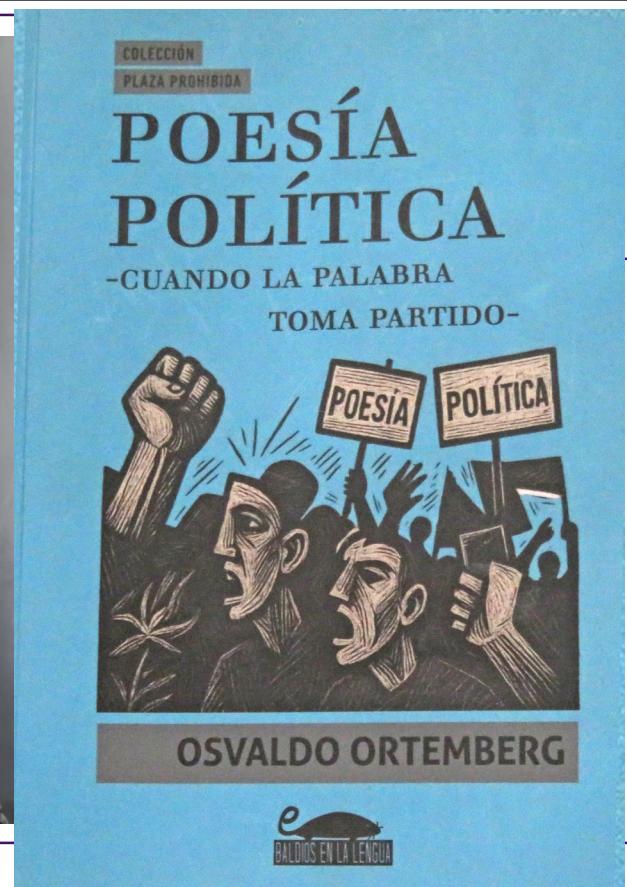
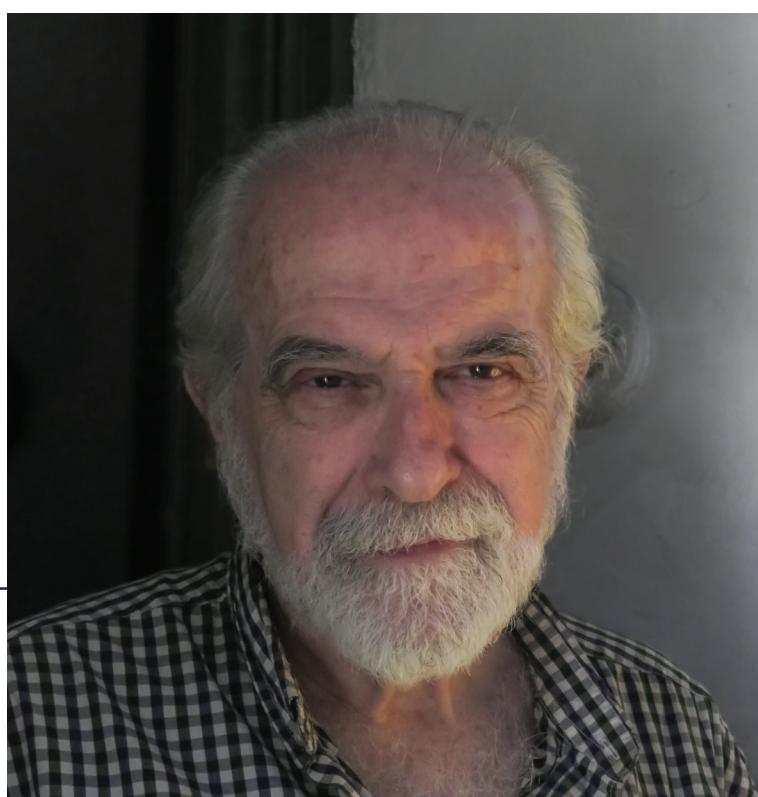
rea difícil, porque el capitalismo está presente en cada uno de nosotros a través del lenguaje que utilizamos y en el modo en que nos relacionamos con el mundo.

En la mayoría de tus poemas, hay un término que se repite: Patria. ¿Se puede hablar de Patria en un territorio como el nuestro, que de por sí se percibe fragmentado? ¿Cuál es el imaginario de Patria que considerás que tiene la gente, cuando constantemente se usan conceptos como patria financiera o patria contratista?

El concepto de patria hay que construirlo. Patria es lo que no tenemos todavía. En este país, hay un centro que es la Ciudad de Buenos Aires y un resto, al que llamamos el Interior, que en realidad son las provincias. Entonces, no hay Patria. Para que haya Patria no debiera haber terratenientes; los recursos naturales de los argentinos debieran ser utilizados en beneficio de toda la sociedad; no tendría que haber pobreza, ni hambre... Como se dice en geopolítica, tendríamos que dejar de ser unipolares para convertirnos en multipolares. Tendríamos que conformar en América Latina una federación de países, como lo concibieron Bolívar y San Martín. Tuvimos la posibilidad de hacerlo no hace mucho. No lo logramos. Sin embargo, soy optimista. Porque mientras exista el lenguaje, va a ser muy difícil borrar la historia.

¿La Patria configura una narración poética, entonces?

Patria es una palabra que refiere a una comunidad que sostiene valores y proyectos semejantes. No es necesario que todos sean idénticos; más bien se produce una convergencia en la que se entrelazan aquellos que piensan diferente y aquellos que piensan igual. Esta unión no implica uniformidad, sino la coexistencia de distintas perspectivas y formas de pensar, que se configura en una comunidad con valores y proyectos compartidos. En el psicoanálisis, existen dos concepciones que ayudan a comprender este proceso de convergencia: por un lado, la noción de significante, que es la palabra misma, y por otro, el vínculo que esta palabra establece con el significado. Así, la Patria se construye no solo a partir de la coincidencia en ideales, sino



también a través del lenguaje, donde cada significante adquiere sentido y se transforma de acuerdo con las experiencias y pensamientos de quienes lo emplean. Entonces, más que una narrativa poética, el concepto Patria configura una narrativa histórica. Si no hay Historia, no sabemos de qué estamos hablando. Patria es un ser siendo.

Una reflexión prácticamente existencialista...

Puede ser. Mi intención con este trabajo era hacer una construcción, un diálogo poético que trascendiera los límites tradicionales entre autor y lector. Por eso puse en el Manifiesto que está permitida la reproducción de todo el texto, aunque no se nombre al autor. Esta decisión responde a la convicción de que la poesía debe circular libremente, sin los límites impuestos por el capital o el reconocimiento individual del autor.

De esta manera, el poema deja de ser un objeto privado para convertirse en un bien colectivo, una herramienta de resistencia y un vehículo para el diálogo social y cultural. Así, el acto poético se transforma en una invitación constante al intercambio y la reconstrucción de sentidos, donde la autoría se diluye y la palabra se emancipa para pertenecer a todos.

¿Crees que en el actual contexto de avasallamiento cultural esto es posible?

El asunto es que los medios del poder entraron en la intimidad de cada uno. Entonces, el Gran Hermano ya está instalado en nosotros. Depende de los vínculos humanos que construyas para poder sustraerte de esa lógica. Hay un concepto central y paradójico en la dialéctica de Hegel: la Aufhebung, que es la paradoja de una negación que es también afirmación, una destrucción que es también preservación, y una cancelación que es también elevación, algo fundamental para entender la dinámica del pensamiento y la realidad. Marx da vuelta este concepto y concluye que esa síntesis supera eso que se enfrentaba, al mismo tiempo que lo contiene. Eso mismo es lo que pasa con el lenguaje: va cambiando, en base a una situación determinada, pero a la vez contiene todo lo anterior, que de vez en cuando irrumpen. Y lo hace en un nuevo contexto con nuevos sentidos y con otra fuerza.

La charla deriva en la importancia de la lectura colectiva, donde la obra del autor deje de ser un mero ejercicio introspectivo, sino que cobre significado en el intercambio con otras personas. Este contexto sugiere que

el autor sea leído por un otro, y que ese otro a la vez quede prendado por la palabra. Proceso que se asemeja a un juego de abalorios que puede materializarse en una época en la que, como nunca en la historia de la humanidad, el acceso al conocimiento se ve facilitado por la tecnología de avanzada. No obstante, este horizonte de posibilidades se ve constantemente amenazado por la acometida del negacionismo, la proliferación de las ideas fascistas y la tiranía que ejercen quienes digitán el destino de la humanidad. Las corporaciones informáticas y de la comunicación han convertido una herramienta emancipadora, como internet, en un instrumento perverso que distorsiona el acceso genuino al saber y la cultura.

El libro Poesía Política: Cuando la palabra toma partido, editado por Nicolás Antonioli para Baldíos en la Lengua y corregido por Sylvia Valdés —compañera de vida de Osvaldo Ortemberg—, está disponible para reproducción íntegra por cualquier medio de comunicación; quienes deseen obtener un ejemplar pueden solicitarlo escribiendo a baldiosenlalengua@gmail.com, y para contacto directo con el autor se encuentra disponible la dirección ortemberg@abogadodefamilia.com.ar.

Libertad de Expresión ¿Qué era eso?

Tres informes dan cuenta y evidencian que la libertad de expresión está en peligro en nuestro país, en paralelo crecen la desinformación, los discursos de odio y la violencia política. Pero eso no es todo: dos de estos estudios señalan también que la participación de las mujeres y diversidades en los medios de comunicación va en descenso. Profundizando aún más la brecha de género. ¿Cómo resistir?

por Jesica Farías

En tiempos en los que una mayoría, la que goberna, se llena la boca con la palabra libertad, parece ser que opinar, decir, expresar sin censuras no es tan fácil, ni tan simple. Así lo demostraron periodistas y comunicadoras de diferentes puntos del país, quienes se reunieron en la Fundación Heinrich Böll Stiftung – Buenos Aires para conversar sobre lo que pasa en los medios.

Durante el encuentro, Ana Cacopardo, Gabriela Pellegrini, Sandra Chaher, Marcela Gabioud, María Soledad Ceiballos y Pate Palero analizaron la situación, expusieron datos y convidaron reflexiones a partir de la presentación de [Anatomía de la crueldad. Desinformación de género, discursos de odio y violencia política en la era Milei. Y cómo Argentina resiste](#), realizado por la organización Comunicación para la Igualdad, y el Proyecto Monitoreo Global de Medios 2025 (GMMP) en Argentina.

“Llevamos varios años dando cuenta del deterioro del debate público generado por el aumento de los discursos de odio, los prejuicios y las estigmatizaciones. También observamos cómo este retroceso en la libertad de expresión estuvo vinculado al ascenso de las extremas derechas en la política argentina”, indicaron desde Comunicación para la Igualdad al presentar el informe que tomó cuatro casos. “Los llamamos campañas de ataque. O sea, son momentos en que el Gobierno decidió voluntaria y coordinadamente atacar a un sector político”, arrancó Chaher, comunicadora feminista y directora de esa organización. De ese modo, examinaron tres episodios con una temporalidad específica durante 2025. El discurso presidencial en el Foro Económico de Davos que apuntó dura y falsamente contra la diversidad sexual y los feminismos, esto ocurrió en enero y días después, una gran movilización resistió esos dichos. En el mes de abril, durante una larga entrevista que Javier Milei mantuvo con Alejandro Fantino arrancan los ataques a las y los periodistas, que se materializa el 9 de mayo con la denuncia del primer mandatario ante la Cámara Federal por calumnias e injurias contra Carlos Pagni, Viviana Canosa y Ari Lijalad. Y, en junio una cuenta libertaria publica [una deepfake -imagen falsa creada con IA](#) de Julia Mengolini junto a su hermano sugiriendo una relación incestuosa, que tiene su punto más álgido el 15 de julio cuando la periodista expone la campaña de ataque contra la Comisión de Mujeres y Diversidad de la Cámara Baja y en la Facultad de Derecho.

A todo esto se sumaron una narrativa más atemporal que desde su asunción, el Gobierno utiliza para cuestionar la Ley de Interrupción Legal del Embarazo.



Chaher explicó que el objetivo del informe es “documentar”, para sistematizar, clasificar y saber quiénes están detrás de ese sistema aceitado e inspirado en experiencias globales de la extrema derecha, conocer sus roles, la complicidad con los medios, las estrategias y tácticas. **“Javier Milei y LLA no inventaron el odio al periodismo ni la estigmatización del progresismo, pero son ejemplares en su implementación”**, reforzó.

“Hicimos -explica Chaher- otra investigación sobre la comunicación política del Gobierno en 2024, y en ese entonces todavía circulaba bastante la idea de que el Presidente era un producto de las redes sociales; pero nosotras veíamos que eso no era así, que Milei no era solo eso, sino que había un ecosistema que lo estaba sosteniendo. En ese sistema hay *trolls* muy conocidos, como el propio mandatario, el asesor presidencial Santiago Caputo, el tuitero Daniel “El gordo Dan” Pasarini, entre otros. También hay quienes amplifican todos esos mensajes provocadores para molestar, desviar la atención pública o desinformar. Entre ellos, hay periodistas, Esteban Trebucq, Luis Majul, varios medios y otros *influencers*”.

Desde hace varios años Comunicación para la Igualdad alerta sobre el deterioro del debate público generado por el aumento de los discursos de odio, los prejuicios y las estigmatizaciones. Como también ha mostrado que el retroceso en la libertad de expresión está vinculado al ascenso de las extremas derechas en la política argentina. De ahí la importancia del informe Anatomía de la crueldad, que da cuenta de cómo se pretende controlar la agenda pública, el sometimiento de quienes no piensan igual, el ahogo frente a la falta de pauta, la estigmatización y deshumanización, y la violencia política. En síntesis, que evidencia las campañas de odio y violencia impulsadas desde LLA como parte de su estrategia de comunicación política.

Mucho se habla de la libertad, pero ¿para quién es?

En diciembre, el Sindicato de Prensa de Buenos Aires (SiPreBA) presentó los resultados del segundo [Informe anual sobre libertad de expresión en Argentina](#), donde se da cuenta del grave deterioro de las condiciones para el debate público y el ejercicio



La reforma que deforma

“Un ataque a quienes trabajamos y al periodismo: la contrarreforma laboral busca borrar un siglo de derechos”, expresaron desde el SiPreBA luego de conocerse el proyecto de ley para modificar las normativas laborales y eliminar derechos como el Estatuto del Periodista y el Estatuto del Empleado Administrativo de Empresas Periodísticas, que son la base de los derechos del sector. “Y como dan una protección especial para ejercer la tarea de informar frente a las presiones de los intereses políticos y económicos. No sorprende de que incomoden al presidente Javier Milei, que fomenta abiertamente el odio al periodismo”.

Según el Sindicato de Prensa, el proyecto también deroga artículos de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, eliminando los gravámenes a las señales audiovisuales con las que se sostienen los medios públicos, medios comunitarios y micropymes. “De este modo, con una misma norma el Gobierno beneficia doblemente a las grandes empresas de medios: le quita derechos a quienes trabajan en sus compañías y las exime de impuestos que fueron pensados para posibilitar un arco de voces plural y democrático en la información. Paradójicamente, esas grandes empresas de medios son voceras de estas normas que flexibilizan aún más el trabajo periodístico, pero se niegan sistemáticamente a discutir una modernización laboral en cada paritaria, cuando desde el sindicato promovemos regular la inteligencia artificial, el teletrabajo y las nuevas funciones”.

del periodismo bajo el gobierno de Javier Milei. En materia de ataques, relevó que el último año un 27% de los trabajadores y las trabajadoras de prensa recibió agresiones por ser periodista, de los cuales un 33% fue víctima de represión y un 20% sufrió ataques por parte funcionarios del Gobierno. El 78,05% de estos ataques fueron de forma virtual. En paralelo, el informe da cuenta del empeoramiento de la situación laboral: El 70% de los periodistas en el Área Metropolitana de Buenos Aires perciben salarios por debajo de la línea de pobreza. En lo que respecta a la prensa escrita, esta situación alcanza al 80% de los trabajadores, afectando al 92,12% de los redactores, de los cuales tan solo un 4,8% puede vivir de su salario, mientras que el 55% tiene múltiples empleos. Este combo, precarización y represión, explicaría el incremento de problemas de salud, síntomas de ansiedad, estrés o depresión que registra este sector. Pero, ¿y el vaso medio lleno? “En estos pequeños registros de estos cuatro episodios hay algunas claves para ver qué pudimos hacer, por lo menos frente a esos momentos que a veces son de mucho caos”, recordó Chaher sobre una de las respuestas ante las estocadas sistemáticas y bien coordinadas: la multitudinaria Marcha Antifascista en todo el país del 1 de febrero. Organizada por más de 800 organizaciones sociales, de derechos humanos y feministas; partidos políticos; universidades y sindicatos bajo la consigna “Al fascismo se lo enfrenta”, le respondió a los agraviantes dichos presidenciales en Davos.

Estamos, pero seguimos faltando: la brecha de género en el periodismo sigue en aumento

Además de Anatomía de la crueldad y del informe del SiPreBA, se presentó también el [Séptimo Monitoreo Global de Medios \(GMMP\)](#), estudio coordinado por la Asociación Mundial para la Comunicación Cristiana (WACC). Esta iniciativa, que se realiza desde hace décadas, analiza la representación de mujeres y varones en las noticias para exponer la desigualdad de género en los medios a nivel mundial. Este relevamiento, donde participaron más de 60 voluntarios y voluntarias de todo el país se realizó el 6 de mayo, contó con el apoyo de Comunicación para

la Igualdad, Católicas por el Derecho a Decidir y la Fundación Fundación Heinrich Böll Stiftung – Buenos Aires y la coordinación de las comunicadoras Marcela Gabioud, de Mar del Plata, y Soledad Ceballos, de Córdoba.

Según Gabioud, en nuestro país el estudio procesó 779 noticias y mostró grandes retrocesos. Solo el 31% de las noticias tiene a mujeres como protagonistas, con una participación mínima en economía y deportes donde el 94% y el 96% de las voces son masculinas. Además, solo el 1% aborda temas de género, mientras el Gobierno desfinancia políticas públicas, cierra programas y ministerios, ataca a las comunicadoras, cada vez hay menos presencia de mujeres en el gabinete y los discursos de odio aumentan. “Este estudio se hace cada cinco años y es una foto de las noticias de un solo día”, explicó durante la presentación. Otro dato llamativo: mientras que el Índice de Concientización de Violencia contra las mujeres -realizado por Fundación Instituto Natura y Avon- mostró que el 87% de las encuestadas atravesó alguna forma de violencia durante el relevamiento, ¡soló! tres noticias -de más de 700- abordaron la violencia de género.

Según Gabioud y Ceballos, las mujeres vamos desapareciendo lentamente de internet, como fuentes y como protagonistas. Ellas llevaron las voces de muchas más, que desde el sur, centro y norte del país revelaron qué está pasando en los medios de comunicación.

Tras el informe de estos estudios, se abrió una ronda de debate. Pate Palero, de Católicas por el Derecho a Decidir; Ana Cacopardo, periodista y productora; y Gabriela Pellegrini, periodista feminista, editora en género y ex trabajadora de medios públicos de Chaco, sumaron sus voces.

“Esta mesa fue bien federal, pero si pensamos en los retrocesos en materia de diversidad y de libertad de expresión, es que este país se cuenta desde los streaming de Palermo y de Villa Crespo”, apuntó Cacopardo. Tejer redes, amplificar voces, nutrir agendas en clave de género y pensar de conjunto fueron algunas de las ideas que salieron del debate. Porque acá nadie se rinde.

Nadie es ilegal, pero algunos cuerpos lo pagan más caro

El testimonio de Dalia, mujer migrante boliviana, pone cuerpo y palabras a los datos que el poder intenta neutralizar. Hubo 620 expulsiones en 2024 y un ritmo récord en 2025.

El DNU 366/2025 convierte la vida cotidiana de las personas migrantes en un territorio permanente de control, miedo y derechos condicionados.



por Melina Schweizer

La voz de Dalia no tiembla. Tampoco se acelera. Habla con una serenidad que incomoda, porque es la serenidad de quien aprendió a vivir bajo sospecha sin permitirse el lujo del desborde. Dalia es boliviana, trabajadora migrante e integrante del **Bloque de Trabajadorxs Migrantes**, articulado con el colectivo **Ni Una Migrante Menos**. Su historia no empieza cuando cruza una frontera, sino cuando el Estado decide que su vida debe ser administrada como un expediente.

No habla desde la comodidad ni desde el tiempo sobrante. Contesta porque elige hacerlo. Entre el colectivo que llega tarde y las obligaciones que no esperan —las labores de cuidado, el trabajo, la militancia— se hace un espacio para hablar. Usa su voz —como mujer y como migrante con conciencia política— para que el medio difunda una preocupación urgente y colectiva: **“el avance del DNU 366/2025, que modi-**

ficó la norma migratoria; la criminalización de la migración; y el retroceso efectivo de derechos que hasta hace poco eran universales”. Esa voz no es individual ni improvisada: carga la experiencia de una militante que sabe que hablar también es una forma de cuidado y de acción política.

Dalia no representa un “caso”. Es una experiencia encarnada de un sistema que convierte la legalidad en un filtro moral y a la migración en un problema a corregir. Su relato no busca consideración ni épica. Hay una descripción precisa de una vida atravesada por formularios, inspecciones, silencios administrativos, y una pregunta que vuelve siempre: ¿cuándo un derecho deja de ser derecho y pasa a ser un privilegio? Dalia explica que se están realizando **redadas en distintos puestos de trabajo y en viviendas donde habitan personas migrantes**, y que esa práctica hace **imposible vivir con tranquilidad**. No lo plantea como una excepción ni como un hecho aislado, sino como parte de una rutina que se instala y condiciona.

El miedo se vuelve cotidiano, se anticipa, se aprende. No distingue oficios ni horarios: atraviesa talleres, obras, ferias, cocinas y galpones. Se aprende a mirar dos veces, a callar cuando conviene, a no preguntar demasiado.

Cuenta también que hay personas que **deciden irse antes**, volver a Bolivia porque ya no logran sostener su vida acá, pero tampoco **encuentran condiciones para quedarse allá**. La salida no es solución; es un rodeo forzado. Entonces migran otra vez, hacia países limítrofes como **Chile o Brasil**. En el medio, **las infancias**, hijos e hijas, quedan con abuelas, tíos o vecinos. Familias partidas por una política que no aparece en los comunicados ni en los debates televisivos, pero que afecta la vida de miles. Dalia marca un límite incómodo incluso para quienes acompañan. Señala que **las organizaciones sociales contienen y acompañan**, ayudan a destribar trámites, arman redes, sostienen urgencias, **pero no pueden reemplazar al Estado**. Contener no es garantizar. Acompañar no es resolver. La organiza-

ción se vuelve imprescindible cuando el derecho se vuelve inaccesible, pero no alcanza para tapar el vacío institucional. Lo que falta no es voluntad: es política pública.

Las políticas migratorias recientes no irrumpen en su vida como un rayo en cielo despejado. Son la formalización de una violencia conocida. Cuando dice que “ahora lo escribieron”, no busca una metáfora: señala que el decreto (el DNU 366/2025) **legítima** prácticas previas, las vuelve regla, las hace administrables. Convierte el control en principio rector y la expulsión en herramienta de gestión.

El problema no es la falta de información. El problema es que los datos existen y, aun así, el poder decide ignorarlos. Dalia lo entiende rápido, porque cuando la experiencia personal coincide de punto por punto con los informes técnicos, ya no hay margen para la ingenuidad. Lo que hay es una decisión política.

Los números son claros. Según los datos oficiales sistematizados a partir de pedidos de acceso a la información pública, y analizados por **Chequeado** en el mes de junio de este año, dan cuenta que durante 2024 se expulsaron en Argentina **620 personas extranjeras**, lo que equivale a un promedio de **1,69 expulsiones diarias**. En los primeros tres meses de 2025, se registraron **157 expulsiones**, elevando el promedio a **1,74 por día**, el más alto de toda la serie histórica desde 2020. No se trata de un fenómeno nuevo ni de una urgencia inédita: el Estado ya expulsaba.

¿Entonces qué justifica el DNU 366/2025? Desde el punto de vista constitucional, muy poco. Desde el punto de vista político, demasiado.

Los mismos datos muestran que **más del 50 % de las expulsiones** corresponden a infracciones a la ley de estupefacientes o al Código Aduanero. Y como explica **Pablo Ceriani Cernadas**, vicepresidente del Comité de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Trabajadores Migrantes y sus Familiares, muchas de esas personas son detenidas en tránsito, en el marco de **redes internacionales de narcotráfico**, no como resultado de procesos de integración fallidos ni de criminalidad migrante estructural. El dato es incómodo: **la migración no explica el delito**.

Más aún: el **Sistema Nacional de Estadísticas de Ejecución de la Pena (SNEEP)** muestra que, hasta diciembre de 2023, las personas extranjeras pri-

vadas de libertad representaban sólo el 6,17 % de la población carcelaria total (6.914 sobre 111.967). Si el discurso oficial habla de amenaza, los números hablan de minoría.

Este contraste no es menor. En derecho público, cuando la realidad fáctica no respalda la supuesta urgencia, el uso del decreto se vuelve **abusivo**. El DNU 366/2025 no responde a una emergencia objetiva: responde a una **estrategia de gobierno**.

Dalia no usa ese lenguaje, pero lo vive cuando ve cómo la reforma **amplía las causales de expulsión**, habilita deportaciones **sin condena firme**, reduce plazos de apelación y legitima la retención preventiva. Desde la perspectiva del derecho internacional de los derechos humanos, esto implica una violación directa del debido proceso, del principio de no discriminación y del derecho a la defensa efectiva.

Así lo sostienen, de manera conjunta, el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), CAREF, la Encuesta Nacional Migrante de la Argentina y el Grupo de Estudios sobre Migraciones del Instituto Gino Germani (UBA): el decreto “restringe derechos reconocidos por la Constitución a todos los habitantes”, recrea una lógica selectiva y **rompe el espíritu universalista** de la Ley de Migraciones 25.871, sancionada en 2003 por unanimidad parlamentaria.

El cambio de paradigma es explícito. La Ley 25.871 entendía la migración como un **derecho humano** y al Estado como garante de integración. El DNU 366/2025 reemplaza ese enfoque por uno de control, seguridad y selectividad económica. La residencia permanente deja de ser una categoría administrativa y pasa a funcionar como condición de acceso a derechos básicos.

Los efectos son medibles. En materia de Salud, el decreto habilita que las personas sin residencia permanente accedan sólo a atenciones de emergencia, quedando el resto supeditado a seguros privados o pago directo. El Informe “Situación de los derechos de las personas migrantes en la Argentina” (Fundación para el Desarrollo Humano Integral, julio 2025) señala que esto constituye una regresión normativa, incompatible con los tratados internacionales con jerarquía constitucional.

En Educación, el impacto es igual de grave. La modificación de la Ley de Educación Superior 24.521 permite el arancelamiento de universidades nacionales para personas extranjeras sin residencia permanente. El Observa-

torio de la Educación Superior (UNLa, 2025) demuestra que los estudiantes migrantes representan una proporción reducida del sistema y no explican su desfinanciamiento. Sin embargo, la política pública elige señalarlos.

En materia laboral, la reforma refuerza la prohibición de trabajar sin habilitación migratoria y otorga a la Dirección Nacional de Migraciones facultades de inspección en centros de trabajo. Para Dalia, esto no es regularización: es persecución laboral. El Bloque de Trabajadorxs Migrantes registra un aumento de redadas, despidos preventivos y mayor informalización. El derecho al trabajo se convierte en herramienta de disciplinamiento.

El punto más delicado, desde una lectura constitucional, es la **concentración de poder**. El DNU no solo modifica leyes sustantivas: traslada competencias judiciales al ámbito administrativo. La Dirección Nacional de Migraciones pasa a decidir sobre residencia, expulsión y ciudadanía, debilitando la división de poderes y reduciendo el control judicial efectivo. Así lo advierte el estudio comparativo de **Zampicchiatte (2025)**: el decreto carece de justificación de necesidad y urgencia y presenta serios vicios de legitimidad democrática.

Dalia escucha estos análisis y no se sorprende. Para ella, los informes no revelan una anomalía, sino que ponen en palabras lo que ya estaba ocurriendo: un Estado que se retira como garante y avanza como controlador. Una legalidad que deja de proteger y empieza a seleccionar.

Desde una perspectiva de derechos humanos, el balance es claro: hay regresión normativa, discriminación indirecta, erosión del debido proceso, y afectación del principio de igualdad ante la ley.

No es un exceso aislado. Es un cambio de modelo. Y cuando el modelo político necesita expulsar para mostrar autoridad, los datos dejan de ser insumos técnicos y se convierten en prueba histórica. Dalia lo sabe. Por eso insiste: la migración no es el problema. El problema es un Estado que decidió administrar la exclusión en lugar de garantizar derechos. Los informes lo confirman. El derecho lo advierte. La experiencia lo padece. Y esa convergencia —dato, norma y vida— es lo que hace que este debate ya no sea técnico, sino **profundamente político y ético**.

VAStardas

Crónicas



Los misterios

por Gustavo Zanella

engó de un velorio. Una amiga que se mudó de barrio, pero no por propia voluntad. Ya estaba en edad de merecer... Pero eso no quita que podría haber tirado un tiempo más.

Seguro que un día se levantó; vio un mundo con libertarios hasta en la sopa y pensó: "pa' lo que hay que ver", dijo bien provecho

y se tomó un remís al más allá. Mal *timing*, la vieja, porque me engancha sin un centavo para la corona. Además, son malos tiempos para la reflexión existencial cuando uno está pensando más en cómo garpar la tarjeta que en el sentido de la condición humana.

Soy una mezcla decadente de llanto contenido, bronca y desconcierto, por eso no ayuda que en alguna parte de la Juan B. Justo suba un tipo, ni muy viejo ni muy joven, gorrita, gafas oscuras y unas zapatillas rojas un tanto modernas

para alguien de su edad. Va con unos carritos como los que llevan las señoras que van a comprar ropa a granel a la Salada, Once o Avellaneda y Nazca. Pero lo curioso es que lleva varios cartones prolíjamente recortados. Son como cartelitos. Se los ve escritos con fibrón negro y rojo. Al principio creí que era de los míos, esa clase de gente que tiene una letra de mierda -cuál médico drogado que pagó el título- salvo por un detalle. Las palabras, desde cerca no se comprenden, pero de lejos, sí. ¡Epa!, pienso, esto es interesante, bú-

queda de perspectiva. Sin embargo, no es sólo eso. El viejo se acomoda en un costado del bondi y apoya la parte escrita de los carteles contra el vidrio y cada tantas cuadras lo cambia. Está mandando un mensaje a la humanidad. No llego a ver bien qué dice, sólo algunas palabras sueltas: Perdón, Pecado, Fuego. Los de afuera no le dan pelota. Por ahí el tipo está tirando la verdad del universo y nos lo estamos perdiendo por opas. Y no pienso preguntarle. Es bien sabido que los dioses, cuando se copan, te iluminan y al mismo tiempo te vuelven un pelotudo que predica contra las cosas ricas que hace 10 minutos te gustaban a muerte. Gracias, pero paso, si querés iluminarme págame la factura de la luz que este mes la tuve que patear.

El tipo mueve los labios como murmurando algo. Le saco la ficha. Cuenta. Cada 7 cuadras cambia el cartel. Lleva 7. Cada cartel tiene 7 líneas. Lo sé porque se ven las enumeraciones cuando se los saca de abajo del brazo. Cuando cambia de cartel, el tercero o el cuarto, veo que tienen un título. Viminal, dice uno. Ahí caigo. Cada cartón se llama como una de las colinas de Roma. Mucho mambo religioso. No es de extrañar, fin de año hace que todos patinemos un poco; más si nos engancha con alguna esperanza medio desesperada entre dientes. Peor si afuera hace un calor soporífero y húmedo. Adentro del colectivo no, el ambiente está bien, pero hasta ahí nomás. No le sobra nada. El tipo anda con un pulovercito suicida y desubicado. Sudar la gota gorda no es una expresión que le haga justicia a la forma en que transpira.

Como suele ocurrir en estos casos, el

resto del pasaje elige ignorarlo o a lo sumo prestarle atención de reojo. No voy a mentir, en realidad, me muero de ganas por saber qué dicen los carteles porque, como le pasa a cualquier palurdo que se enfrenta a la finitud de la vida, yo también busco en cualquier cosa el sentido que me saque esta sensación de mierda del pecho. Revoleo los ojos para ver si me entero de algo, pero como suele ocurrir, la suerte me esquila.

Más o menos entre Villa Crespo y Almagro sube un grupete de chicas a los gritos. Tienen papelitos de colores en el pelo, están húmedas, manchadas de témpera o alguna porquería babosa de colores. Llevan polleras de colegio privado pero usan unos remerones largos con imágenes un tantito blasfemas. Cristo vestido de punk, María en triquini y San Jorge disfrazado de Ash Ketchum cabalgando un pokémon en forma de dragón. Están algo bebedas. Vienen o van a festejar el último día, o el último primero o el primer final que inicia, no sé, eso que hacen ahora... Salta, cantan las canciones que suenan en un parlante bluetooth, llenan el bondi de brillitos de colores. El chofer no les dice nada. Le alegraron el día porque va tarareando con ellas. Al fin y al cabo, no es mucho mayor que ellas. El resto del pasaje se divide entre la sonrisa condescendiente del "yo estuve ahí" y la sonrisa socarrona del "disfrutalo porque a partir de mañana vas a ser carne de reforma laboral".

Hay dos pibas que no participan activamente de la algarabía. Deben ser las conductoras designadas del grupo, digamos, porque pagan con sus SUBE los

boleto de todas, cierran las ventanillas que las otras abren en su descontrol, acomodan polleras que se bajan, bajan remeras que se suben, piden sin mucha suerte que la cosa no se desmadre. Están sobrias, tienen el uniforme de punta en blanco. En la chomba tienen el escudito de la escuela religiosa a la que van. Una de ellas se sienta al lado de otra que parece un poco mayor y tiene un pedo duro y conversador. Huele a espíritu adolescente y vodka con licor de melón.

-Eh, señor, ¿qué dicen los carteles?- le grita al tipo que trató de pasar desapercibido y no lo logró. La pibita sobria que la acompaña trata de taparle la boca. La otra empieza a hacer arcadas. Corro las piernas porque pareciera tengo un imán para el vómito de los niños. El tipo, desconcertado, casi asustado, como si lo hubiesen enganchado mandándose una cagada y sin saber quién le preguntó mete los carteles bajo el brazo, agarra el carrito y se va a la puerta con tanta mala suerte que queda frente nuestro. Toca timbre. Antes de bajar y haciéndose el profeta le pregunta a las chicas

- ¿Ustedes son fieles al Señor?

La nena en pedo lanza una carcajada llena de saliva que da de lleno en mitad de la jeta del tipo. El tipo, inmutable, baja con sus cartelitos misteriosos bajo el brazo. Cuando el bondi arranca lo veo mirar hacia el cielo. La borrachita le dice a la sobria que ella, a Tommy, le fue fiel; pero al Richi no, porque la cagó en Bariloche. La otra, como yo, como el tipo, como todos, miramos al cielo preguntándole cosas en silencio. Nadie nos responde.

Periódico VAS es una publicación cultural de carácter comunitario y distribución gratuita, orientada a la difusión de la Historia y actividades culturales de la Ciudad de Buenos Aires.

Uruguay 385 . 1305. C.A.B.A. Tel.: 62748246

RNPI: 68422692 - ISSN: 2250-8759

Año XXII N° 202- 2000 ejemplares

Impresión: A.V.I. Gráfica & Diseño S.R.L.

Bartolomé Mitre 782 - CABA - Tel.: 5217-3030

EQUIPO

director propietario: Rafael Arnaldo Gómez.

edición: Cooperativa de Trabajo AbrapalabrA Ltda.

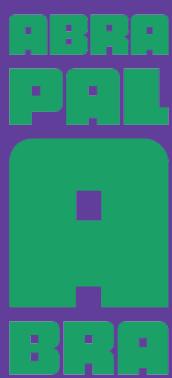
diseño: Cooperativa de Trabajo AbrapalabrA Ltda.

corrección: Rafael Gómez

esciben: Gustavo Zanella. Marta García. Juan Pablo Costa. Jesica Farías. Mariane Pécora. Rafael Gómez. Melina Schweizer.

tapa: Mural "Prohibido mirar, prohibido hablar", del artista italiano Blue en el barrio Monserrat.

fotografías: Archivo VAS. Rafael Gómez. Carlos Brigo. Somos Télam. Mariane Pécora.



cooperativa de trabajo Ltda.

Una propuesta editorial diferente
que ofrece soluciones reales a tus
necesidades concretas.

abrapalabracoop@gmail.com



AReCIA

Asociación de Revistas Culturales
Independientes de Argentina
www.revistasulturales.org

Relato indómito

La mamá de Tita



A

I principio no hacía cosas que hace una órbita, pero fue aprendiendo. Su nombre tampoco era el de una órbita: Tita. Cuando cumplió quince años en aquel mundo con comportamiento de barrio pendenciero, nosotras éramos demasiado chiquitas como para entenderlo. Los meteoritos del barrio se unieron en esquinas patoteras y aprendieron a ser insoportables, sobre todo con ella. Pero Tita tenía una mamá tan luminosa como Alfa Centauro y los encandilaba. Armada con una bomba neutrónica con melena de escoba, los corría sin olvido ni perdón. Era una fuerza gravitatoria colosal para esa adolescente; su órbita púber aprendió cómo defenderse de todo elemento que la tocara y sin necesidad de deto-

nar una escoba. Al fin de cuentas, solo eran escombros de cometas y asteroides flotando en pensamientos malos. Cuando los comentarios repulsivos pasaron a manos pegajosas, pasó lo que tenía que pasar. Al primer roce los convirtió en estrellas fugaces y hasta la náusea huyó despavorida. Tita ya tenía una órbita pulverizante. En esa época, de alguna manera, nuestros cinco años aprendieron siglos sobre el espacio exterior, el interior, el común y el personal, gracias a Tita. Pero cuando vemos a las Titas que no sobrevivieron en un mundo tan pendenciero como nuestro barrio ni tuvieron la oportunidad de convertir la chatarra agresora en estrellas fugaces, la que primero aparece en nuestra memoria es su mamá. Sobre todo hoy, en un planeta que no es gaseoso, tampoco sólido. Un planeta que se quedó sin estado. Un abrazo de todas nosotras, mamá de Tita, donde quieras que estés desintegrando meteoritos.

por Marta García

En subte y colectivos pagá con QR, crédito y débito.

Conocé más sobre el
Sistema Integrado de Movilidad de la Ciudad
en buenosaires.gob.ar/Movilidad



**Si no sabes adónde vas,
vuelve para saber de dónde vienes**

La fotografía que ilustra la tapa de este número de Periódico VAS lleva por título "Prohibido mirar, prohibido hablar". Se trata de la imagen de un gran mural creado en 2011 por el artista italiano Blu, en la esquina de avenida Independencia y calle Saénz Peña, en el barrio de Monserrat. La pintura representa a cientos de figuras alineadas, cuyos ojos y bocas están vendados por una cinta continua que reproduce los colores de la bandera argentina. En la parte superior de la obra, casi difuminada, se alza una figura masculina que encarna una voluntad poderosa y oscura consentida por la masa, enceguecida y silenciada. Blu, reconocido por sus murales de gran escala que abordan problemáticas sociales y políticas, cuestiona las desigualdades en la relación entre líderes y pueblo. La obra funciona como una advertencia ante la terrible historia política del fascismo de Mussolini que vivió Italia. Al adelantarse a los tiempos, Blu interpela sobre el peligro de la obediencia ciega y la falta de cuestionamiento, evocando episodios oscuros del pasado y sugiere una reflexión sobre el presente social y político.

